

ACLARACIÓN DUDA PLANTEADA: EXP.3087 Y 3088

- 1) OBRAS DE PROYECTO ACTUAIZADO DEL COLECTOR ZABALONDO-LA BILBAINA PARA LA INCORPORACION DE LA EDAR NORTE DE LA URBANIZACIÓN MONTEBERRIAGA. (Exp. 3088)
- 2) INCORPORACIÓN DE LA EDAR SUR DE LA URBANIZACION MONTEBERRIAGA (MUNGIS>) A LA RED PRIMARIA DE SANEAMIENTO. (Exp. 3087)

Excepcionalmente se podrán incluir hojas Din A-2 y Din A-3 para aquella documentación que así lo exija su presentación (organigrama, programa de trabajos, etc.). A efectos del cómputo total de páginas, no se considerará la documentación que acredite la cualificación y experiencia del equipo asignado a la obra, fichas técnicas de la maquinaria o medios propuestos, compromisos de suministradores o subcontratistas, o planos de instalaciones propuestas. Dicha documentación debe adjuntarse en anexos a la Memoria, de manera independiente.

Entendemos que el plan de obra y los planos computarán dentro de las 35 páginas, pudiendo meter estos en formatos en A-2 o A-3. ¿Estos computaran como 1 página?

Sí, ese tipo de excepciones que se permiten meter en tamaños mayores que un A4 (plan de obra o programa de trabajos, organigrama, plano...) computarán como 1 página, aunque sean en A2 o A3.